

INFORME A LA MESA DE CONTRATACION SOBRE LAS ALEGACIONES PRESENTADAS POR LA EMPRESA SERVICIOS DE MICROINFORMATICA, S.A. EN RELACION CON LA PRESUNCION DE BAJA DESPROPORCIONADA PARA EL CONTRATO DE SUMINISTROEQUIPAMIENTO TI LOTE 10 PARA LAS INSTALACIONES DE CANTUR, S.A.

ANTECEDENTES:

Según el acta de la mesa de contratación de fecha 3/08/23, la empresa SERVICIOS DE MICROINFORMATICA, S.A. quedó excluida de la valoración final al presentar una propuesta económica, considerada por la mesa como “DESPROPORCIONADA”, al ser la misma inferior en más de 10 puntos porcentuales de la media, la desviación es del 70% respecto al precio de licitación.

JUSTIFICACION DE LA OFERTA

El 22/08/23 la empresa licitadora presenta informe justificativo sobre dicha oferta económica, en base a los siguientes motivos:

- La empresa licitadora presenta una serie de razones de adquisición a su proveedor por lo que muestra un margen comercial justificado por los costes de los equipos, así que se considera suficiente para la realización de este contrato.

CONCLUSION

- Por todo lo anterior, se estima JUSTIFICADA la oferta realizada por el licitador SERVICIOS DE MICROINFORMÁTICA, S.A.

Santander, 6 de febrero de 2024

Fdo.: Santiago Gutiérrez Gómez

Director Económico-financiero

PRESIDENTE MESA DE CONTRATACION



Cantabria
Infinita



CANTUR, S.A. (Sociedad Unipersonal) Reg. Mercantil Cantabria, Tomo 534, Folio 48, Sección 8, Hoja S-5060 - N.I.F. A-39008873